

MIÉRCOLES, 28 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 62

## AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

**CVE-2018-2497** *Información pública de solicitud de autorización para ejecución de una vivienda unifamiliar aislada en el barrio de Concha, polígono 1, parcela 88.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por doña Irma Muela Bustamante se presenta solicitud de autorización para la ejecución de una vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico situado en el Barrio de Concha, polígono 1, parcela 88, del término municipal de Ruiloba.

Dicha solicitud se somete a información pública por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de alegaciones y reclamaciones.

Ruiloba, 7 de marzo de 2018.

La alcaldesa,

M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Vázquez.

2018/2497